

**DIP. MARBEN DE LA CRUZ SANTIAGO,  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y  
AFROMEXICANOS  
CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.**

Muchas gracias.

Un honor empezar, sé que mis compañeras y compañeros que me acompañan en la mesa podrán contribuir aún mejor, su participación será tan importante como la de todos.

La pregunta es, ¿quiénes son los pueblos y comunidades afromexicanos en México?

Es tan importante mencionar que México un país con una gran riqueza cultural, una riqueza étnica, y que decimos multiétnica y multicultural conformada precisamente por distintos pueblos, entre los cuales se encuentra las poblaciones afromexicanas.

Pero las personas afromexicanas, lo hemos visto tal vez en varios libros, documentales, que descendemos precisamente de personas que venían del Continente Africano y que llegaron a México precisamente en la época colonial y que llegaron o llegaron de manera forzada a México, y como tal, pues a partir de entonces nos reconocemos afromexicanos por nuestra cultura, por nuestras costumbres o por nuestras tradiciones.

En el 2020 en México viven 2 millones 500 mil personas afromexicanas aproximadamente, que se reconocen como afromexicanas y que representan el 2 % de la población total del país, de los cuales el 50 % son mujeres y el 50 % son hombres.

En mi opinión considero que el censo del INEGI en este año 2020 fue realizado precisamente por dos factores importantes: primero, porque hay un nuevo gobierno en nuestro país y también por la presión que se da de las colectivas y las organizaciones que desde hace muchos años vienen luchando por la visibilidad, por el reconocimiento a las poblaciones afromexicanas. Y como tal, a lo largo de toda esta lucha, es cuando se logra este censo en el 2020 y decimos que hay este número de personas afromexicanas.

También en mi opinión muy personal, creo que hace tanta falta seguir fortaleciendo la entidad afromexicana, sobre todo, en los estados donde se encuentra la mayor población afromexicana en el país y que entre estos seis estados se conforma el 50 %, está, perdón, el 50 % de la población afro. En Guerrero hay cerca de 303 mil personas afromexicanas.

Después del estado de Guerrero sigue el Estado de México con esta cantidad de "264" personas afros; después sigue el estado de Veracruz con un aproximado de 215 mil personas; sigue Oaxaca con 194 mil personas; y cerramos con la Ciudad de México y Jalisco con cerca de 180 mil personas.

Con este número de personas afros que hay en estos estados podemos decir que es ahí donde está la población afro, pero, insisto, considero en que hay más población afromexicana en otros estados. Y para poder fortalecer la identidad afromexicana y hablar de nuestra historia a la niñez, a las juventudes y, por supuesto, a miles de hombres y mujeres que vivimos en este país, necesitamos un trabajo en conjunto, un trabajo colectivo con las organizaciones, con el gobierno y con la sociedad.

Y esto también es una recomendación que nos hacen diferentes organismos internacionales, entre ellos el Decenio Internacional, entre ellos la ONU, que por cierto menciona la ONU que el patrimonio y la cultura en México y que ha aportado a la población afromexicana, ha recibido un reconocimiento y una valoración limitada, y esto lo dice el Secretario de la ONU.

Como tal, también lo dice el Decenio Internacional de los Afrodescendientes que seguimos leyendo sus objetivos de este Decenio Internacional, y menciona que vamos por la justicia, vamos por el reconocimiento y vamos, por supuesto, por la visibilidad, porque aún, en mi opinión, y creo que hay invisibilidad en las comunidades. En esas regiones donde hay pobreza extrema, donde hay marginación.

Pero también esto constituye una oportunidad para compensarlos por este perjuicio. Los retos a los que se enfrentan las personas afrodescendientes son en parte el legado de las vergonzosas prácticas de la esclavitud, la discriminación y la segregación ejercidas a lo largo de siglos.

A nivel nacional decirles que hoy, de verdad que es algo que tenemos que recordar siempre, que, en el año 2019, pues se reformó, y fue algo histórico, se reformó el artículo 2 Apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y sabemos quiénes son estos actores políticos y que participaron y que se esforzaron por lograr este enorme reconocimiento en la Constitución.

Pero seguimos luchando desde la sociedad, desde la realidad para que este reconocimiento se dé en nuestros derechos, en la acción, y que no exista más desigualdad y que no exista más racismo porque, insisto, que también en las instituciones y en los gobiernos hay racismo institucional, hay racismo sistemático porque tal vez hace falta sensibilidad de los gobiernos y de las instituciones, hace falta capacitarlos, hace falta actualizarlos.

Porque considero que, si esto sucede, que tengamos el apoyo de los gobiernos, de las instituciones y podamos trabajar en conjunto podemos disminuir esta invisibilidad y, por supuesto, lograr la justicia que tanto anhelamos, estas poblaciones afromexicanas en nuestro país.

Gracias.